



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No.34

El Porvenir del Carmen, 07 de octubre del 2024.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el **día miércoles 09 de octubre del 2024 a las 14:00 pm**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Socialización y formación de comisión para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda.
6. Tratar sobre el encargo de la Presidencia a la Vicepresidenta ante la salida del país desde el 15 hasta el 20 de octubre 2024.
7. Asunto Varios.
8. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



BAYRO MANUEL
REINOSO SALINAS

Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPRPC
C. I: 110607996-3





**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural El Porvenir del Carmen**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

REGISTRO N° 34

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión extraordinaria para el día miércoles 09 de octubre del año 2024, para constancia de ello firman:

Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3

Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

C.I: 110509364-3

Ing. Santos Castillo Quito

PRIMER VOCAL

C.I: 1104751233

Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9

Ing. Alexandra Valeria Núñez

TERCER VOCAL

C.I: 110486443-2

Ing. Dayana Robles

SECRETARIA-TESORERA

C. I: 1104834781





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N^o. 34 2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14:00 del día nueve de octubre del 2024, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Socialización y formación de comisión para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda. **6.** Tratar sobre el encargo de la Presidencia a la vicepresidenta ante la salida del país desde el 15 hasta el 20 de octubre 2024 **7.** Asuntos Varios **8.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor presidente** exterioriza, por medio de la secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Oswaldo Gaona, Ing. Fabiola Rodríguez e Ing. Santos Castillo, Ing. Alexandra Núñez Inmediatamente informo, Señor presidente que *contamos con la presencia de 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día".

El Señor presidente manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales presentes y el Señor presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Socialización y formación de comisión para participar en el evento socio cultural por el vigésimo séptimo Aniversario de Cantonización de Palanda. El Ing. Bayro Reinoso presidente del GAD manifiesta que hay una invitación por parte del Gad cantonal para participar en las actividades del pregón de fiestas, candidata para la elección de la representante del cantón Palanda, y el carro alegórico que será elaborado con material de la zona reciclado, los premios para el primer lugar es de \$500,00 segundo lugar \$300,00 y tercer lugar \$200.00, el apoyo para la candidata la reina es de \$ 800,00, hospedaje y alimentación; para la señorita que resulte electa a reina del cantón Palanda se le hará la entrega de \$2000,00 para que desempeñe labor social en los lugares de atención prioritaria del cantón, para la vi reina el premio sería tres meses de trabajo, la misma asume la responsabilidad de reina de turismo y la que se ubique en tercer lugar sería la representante de la feria ganadera. Por lo queda encargada la ing Alexandra Nuñez que conforma la comisión de asuntos, cultura y deportes de dialogar con persona para que participe. **SEXTO.** Tratar sobre el encargo de la Presidencia a la Vicepresidenta ante la salida del país desde el 15 hasta el 20 de octubre 2024. El Sr. presidente informa que participara del congreso mundial de soberanía alimentaria, una invitación que hace el gobierno



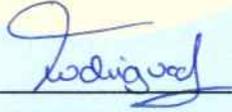
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



del Salvador debido a esto encargara la presidencia del 14 al 20 de octubre a la vicepresidenta. La agenda de la semana seria dar seguimiento para agilizar los convenios de caminos de herradura, Apertura de la vía desde el Palmal Alto con proyección hacia El Palmal bajo y la revisión en la CTEA del proyecto denominado Construcción de alcantarillas y cabezales dentro de la vialidad rural. **SEPTIMO.** Asuntos varios. El señor presidente indica que la UNESCO con la finalidad de conformar la red de jóvenes que representan a las reservas de biosfera a nivel mundial, acá la reserva Podocarpus El Condor que es a la que pertenecemos ha lanzado un proyecto que lleva a cabo la Fundación Arcoíris que se denomina Fondo semillas que son \$ 2.500,00; por lo que se tiene previsto realizar una socialización para informar sobre los lineamientos para postular en estos proyectos. También se está trabajando con la Fundación Arcoíris para hacer un análisis químico microbiológico del estado del agua del rio San Luis. **OCTAVO.** Clausura. Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 15:10 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643


Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643


Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Ing. Alexandra Nuñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432

Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 4 hojas

